

Expediente: 2584/09
Carátula: DIOSQUES ERNESTO ANTONIO C/ LEADER HOUSE S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 08/03/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27264000705 - MEICO S.R.L., -DEMANDADO
90000000000 - SANCHEZ, MARIA LIDIA-DEMANDADO
27264000705 - MAS, CRISTIAN-DEMANDADO
27264000705 - MAS, SILVINA-DEMANDADO
90000000000 - JONICO S.R.L., -DEMANDADO
20252118862 - MARTINEZ, JAVIER ORLANDO-DEMANDADO
20127331074 - DIOSQUES, ERNESTO ANTONIO-ACTOR
90000000000 - CONSORCIO AVELLANEDA 516 S.R.L., -DEMANDADO
90000000000 - ANASUS S.R.L., -DEMANDADO
20252118862 - MARTINEZ, GLADYS DEL VALLE-DEMANDADO
20239306757 - LEADER HOUSE EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS, -DEMANDADO
20239306757 - PEREZ, JOSE MANUEL-DEMANDADO
90000000000 - SANCHEZ, NICOLAZA DEL CARMEN-DEMANDADO
27264000705 - PEREZ, HECTOR HERNAN-DEMANDADO
90000000000 - CUETO, GUSTAVO-DEMANDADO
90000000000 - MAS, DIEGO-HEREDERO DEMANDADO
20239306757 - RUIZ, MARIA FABIANA-DEMANDADO
20252118862 - MARTINEZ, SILVIA ESTER-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO III

ACTUACIONES N°: 2584/09



H103034938097

DIOSQUES ERNESTO ANTONIO c/ LEADER HOUSE S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS.EXPTE. N°2584/09.

San Miguel de Tucumán, marzo de 2024. Proveyendo la presentación del letrado ANDRADA BARONE: Por adjuntado comprobante de pago de movilidad. **NOTIFICAR** a la accionada MARIA LIDIA SANCHEZ de lo ordenado en proveído del 11/12/2023 en su domicilio real sito en Pje. Roque R. Aragón al 500, debiéndose adjuntar a la cédula a librarse copia de la fotografía acompañada a los fines de una mejor ilustración para el Oficial Notificador. **LIBRAR CEDULA.**2584/09.NDCA

Actuación firmada en fecha 07/03/2024

Certificado digital:
CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.